

¡RENDIMOS CUENTAS!

01 de enero al 31 de agosto de 2022

OFICINA DE CONTROL INTERNO GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



“Apreciado servidor de la *Región que Progresa* nuestro Sistema de Control Interno se ha fortalecido”

¡Recuerda continuar aplicando los principios del Autocontrol, la Autorregulación y la Autogestión!

Conoce los principales avances de la gestión desde nuestros (5) roles estratégicos

1. ROL DE LIDERAZGO ESTRATÉGICO

¡Somos número 1 entre las 32 Gobernaciones del país!

El Sistema de Control Interno

de

Cundinamarca

el mejor de las Gobernaciones del país

Y el segundo entre 4.712 entidades del nivel territorial

De acuerdo con la medición del Índice de Desempeño Institucional

Modelo Estándar de Control Interno (MECI)

Obtuvimos un puntaje de

98.9

Según el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)

¿Sabías Qué?

El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno es un órgano de asesoría y decisión de los asuntos de Control Interno del Departamento de Cundinamarca. En su rol de responsable y facilitador hace parte de las instancias de articulación para el funcionamiento armónico del Sistema de Control Interno. (Decreto 154 de 2018)

Desarrollamos 2 Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno



Presididos por el Gobernador de Cundinamarca Nicolás García Bustos, Secretarios de Despacho y Directores de Unidades Administrativas Especiales del sector central de la Gobernación de Cundinamarca y en la Secretaría Técnica la Jefe de la Oficina de Control Interno, Yoana Marcela Aguirre, se aprobó:

- ✓ El Plan Anual de Auditorías 2022
- ✓ El Estatuto Interno de Auditorías
- ✓ El Código de Ética del Auditor



@ControllntCund

2. ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Entérate!

Ley 87 de 1993, art. 9. Refiere al Componente del Sistema de Control Interno, como encargado de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la alta dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos.

La Oficina de Control Interno realiza un informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno cada seis meses de acuerdo con los lineamientos del DAFP. (Decreto 2106 de 2019. Art. 156)

Realiza un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas del MIPG y su efectividad en relación con la estructura de control, para garantizar el buen manejo de los recursos, el cumplimiento de objetivos y el mejoramiento de la prestación del servicio a los usuarios, como eje fundamental para la generación de valor público.

Se evalúan los cinco componentes y lineamientos de la Dimensión 7 de Control Interno.

Estado del Sistema de Control Interno 2022



Recomendaciones!

Porcentaje de evaluación 2021 vs 2022.

Componente	I Sem. 2021	II Sem. 2021	I Sem. 2022
Ambiente de Control	94%	85%	83%
Evaluación de Riesgos	76%	88%	85%
Actividades de Control	90%	83%	83%
Información y Comunicación	86%	88%	93%
Actividades de Monitoreo	98%	96%	100%
Total	89%	88%	89%

Es necesario fortalecer la administración y gestión de riesgos en los diferentes procesos de las entidades del nivel central, afianzando roles y responsabilidades por líneas de defensa, que permitan que todas las actividades estén enfocadas al cumplimiento de los objetivos institucionales.

AVANZA EN UN 56% EL PLAN ANUAL

de **Auditorías 2022**

9 Auditorías internas de gestión ejecutadas al 100%

- Proceso Promoción del Transporte y Movilidad
- Gestión de los Ingresos
- Gestión Contractual
- Emergencia Invernal
- Plan de Vacunación
- Proceso de Asistencia Técnica
- Promoción del Desarrollo de Salud
- Reactivación Económica
- Asuntos Internacionales

3 Auditorías internas de gestión en proceso

- Recursos Sistema General de Participaciones (SGP)
- Integración Regional
- Seguimiento a la ejecución de los Planes Institucionales Estratégicos

4 Auditorías internas de gestión por ejecutar

- Promoción del Desarrollo Educativo
- Seguimiento a la Transparencia y Acceso a la Información
- Recursos Sistema General de Regalías (SGR)
- Seguimiento a la Seguridad de la Información



Recomendaciones!

- Recordar que los resultados de las auditorías son parte fundamental en la mejora continua de los procesos y un mecanismo de alerta en la gestión.

- Cumplir el procedimiento de las Auditorías Internas de Gestión para contribuir a un ejercicio objetivo y que agregue valor.

- Recordar que en las auditorías se evalúan (4) aspectos; la gestión, la normatividad, la gestión del riesgo verificando el cumplimiento de los controles y la efectividad del Sistema de Control Interno.

Seguimiento a informes

(13) informes de ley presentados

(35) informes de gestión presentados

Planes de mejoramiento evaluados de las auditorías internas y externas

Se han ejecutado:

84 Planes de mejoramiento internos

24 Planes de mejoramiento de la Contraloría de Cundinamarca

7 Planes de mejoramiento actuaciones especiales de la Contraloría General (CGR)



Tips y recomendaciones para un plan de mejoramiento exitoso

1. Estudio del plan

Analice y entienda el hallazgo y su coherencia con la acción de mejora propuesta.

2. Reincidencia

Verifique a través de revisión documental y entrevistas si se presenta reincidencia del hallazgo.

3. Consolide evidencias

Organice las evidencias por cada actividad verificando fechas y coherencia, esto por cada hallazgo.

4. Registre el avance

En el formato de avance del PM establecido por el ente de control, registre sus observaciones en cuanto a cumplimiento y efectividad.

5. Evalúe la efectividad

De acuerdo al hallazgo verifique si las acciones de mejora han eliminado la causa raíz, no solo el cumplimiento de las actividades.

Calificación:

80% efectividad
20% cumplimiento

“Recuerde que la no efectividad en la ejecución del plan de mejoramiento podrá contener connotación sancionatoria si se obtiene una calificación inferior a 80/100”

6. Socialice los resultados

Antes de presentar el informe de avances al ente de control, socialice su evaluación con los responsables.



@ControlIntCund

3. ROL DE RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL

¡En ejecución 23 auditorías del Plan de Vigilancia y de Control Fiscal de la Contraloría de Cundinamarca 2022!

PRIMER CICLO

Auditorías 2022

22/04/2022 - 30/06/2022
22/04/2022 - 09/12/2022

- 2 Auditorías de cumplimiento ejecutadas al 100%**
 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
 - Secretaría de Minas, Energía y Gas
- 1 Auditorías de Seguimiento al Desempeño en ejecución**
 - Secretaría de Transporte y Movilidad

SEGUNDO CICLO

Auditorías de 2022

30/06/2022 - 23/09/2022

- 2 Auditorías de Cumplimiento en ejecución**
 - Secretaría General
 - Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- 13 Auditorías de Revisión de la Cuenta en ejecución**
 - Secretaría de Ambiente - UAEGRD
 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social
 - Secretaría de la Función Pública
 - Secretaría Jurídica
 - Despacho del Gobernador
 - Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación
 - Secretaría de Gobierno
 - Secretaría de Hábitat y Vivienda
 - Secretaría de Integración Regional
 - Secretaría de la Mujer y Equidad de Género
 - Alta Consejería para la Felicidad y el Bienestar
 - Agencia Pública de Empleo

- 4 Auditorías de Gestión Financiera en ejecución**
 - Secretaría de Educación
 - Secretaría de Salud
 - Secretaría de Hacienda
 - Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico

TERCER CICLO

Auditorías de 2022

28/09/2022 - 09/12/2022

- 1 Auditoría de revisión de la cuenta por ejecutar**
 - Secretaría de Planeación

Asesoría y acompañamiento a las actuaciones especiales de la Contraloría General de la República 2022

- 1 Actuación especial ejecutada al 100%**

AT09: Plan Nacional de Vacunación Covid-19 (Secretaría de Salud)

- 2 Actuaciones especiales ejecutadas al 100%**

AT04: Gestión del Riesgo en los municipios de Cundinamarca (UAEGRD)

AT: Auditoría de Cumplimiento SGP - PAE Y FOME (Secretaría de Educación)

Recomendaciones!

- Genere una comunicación permanente y solicite mesas operativas en las auditorías, para solucionar dudas. (Si es necesario).
- Cumpla con los tiempos establecidos por los entes de control, conteste lo que le preguntan.
- Verifique que las evidencias correspondan al requerimiento y que sean legibles.
 - No se disguste con el auditor, él o ella están cumpliendo con su deber.
 - Las actividades que se formulen para planes de mejoramiento deben tener como objetivo la eficacia y el impacto, es decir que garanticen que la situación que generó el hallazgo no se repita.
 - No le tenga miedo a la Contraloría ni a los auditores.

Seguimiento a los proyectos financiados con el Sistema General de Regalías (SGR)

9 Visitas en campo realizadas con el Departamento Nacional de Planeación (DNP).



Seguimiento a los requerimientos de los Entes Externos de Control

(86) Requerimientos atendidos:

Procuraduría General de la Nación: **(42)**

Contraloría General de la República: **(32)**

Procuraduría Regional de Cundinamarca: **(4)**

Departamento Nacional de Planeación: **(4)**

Contraloría de Cundinamarca: **(2)**

Fiscalía General de la Nación: **(1)**

Contraloría General de Santander: **(1)**



Recomendaciones!

- Tener claridad de las fechas establecidas para reportar la información solicitada, cumpliendo con oportunidad en el reporte de la respuesta.
- Verificar que realmente se responda a lo que la Contraloría pregunta, realizando un contexto de la información que se entrega.
- Incorporar a la Oficina de Control Interno en el acompañamiento y asesoría para la respuesta a los requerimientos.

4. ROL DE LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

23 Líderes de procesos y equipos de mejoramiento

Capacitados en:

- ✓ Materialización de riesgos frente a los hallazgos de las auditorías externas
- ✓ Evaluación de controles 2021
- ✓ Actualización mapa de riesgos 2022

Con un impacto directo a 275 colaboradores del nivel central



Recomendaciones!

- Actualizar el contexto estratégico, metas, proyectos y cambios del entorno.
- Generar autocontrol por parte de la primera y segunda línea de defensa.
- Actualizar el mapa de riesgos según la necesidad del proceso y ampliar fuentes de información para el análisis de riesgos (resultados de auditoría).
- Identificar riesgos de corrupción en todos los procesos y dar cumplimiento a la política de riesgos en la formulación de planes de mejora.

5. ROL DE ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

1.252

PARTICIPACIONES

de las dependencias del nivel central

En actividades de sensibilización y capacitación para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y el mejoramiento organizacional

En el marco del Plan de Fomento de la Cultura del Control

6 Campañas lúdicas ejecutadas

6 Jornadas de capacitación masiva ejecutadas

Temas de capacitación:

- Asesoría para la actualización de los mapas de riesgos
 - ¿Para qué sirve nuestro Sistema de Control Interno?
 - Conoce nuestras 3 líneas de defensa



- Formulación y entrega de informes a entes de control y asesoría planes de mejoramiento
- Prevención de Riesgos de Fraude y Corrupción
 - ¿Por qué me quedan hallazgos en mi auditoría?



¡El Sistema de Control Interno somos todos!

Gracias a tu participación activa cumpliendo procesos, procedimientos y aplicando controles, se promueve el rol del enfoque hacia la prevención del riesgo en toda la Gobernación, la correcta aplicación de las normas y el manejo oportuno de los indicadores de gestión, como una forma de actuar de forma eficiente y eficaz.

META 454: PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA”

“Implementar un plan de transparencia, integridad, evaluación y cultura del control para la prevención, generación de valor, satisfacción y confianza en el servicio al ciudadano”

¡Avanzamos en la implementación de las Normas del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna!



Componente N° 1: Fortalecer los procesos de aseguramiento y consultoría para generación de alertas sobre el avance en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y el Sistema de Control Interno, y su continuidad mediante un modelo de gestión de conocimiento.

Con la implementación y actualización de:

1. Estatuto de auditoría interna.
2. Código de ética del auditor.
3. Procedimiento de auditoría interna de gestión.
4. Caracterización del proceso de evaluación y seguimiento.
5. Procedimiento de informes de evaluación y seguimiento.
6. Manual de Auditoría Interna.
7. Formatos de planeación y ejecución de actividades de evaluación, seguimiento y priorización del universo de auditoría basada en riesgos.

¡Avanzamos en el plan de asesoría especializada para el mejoramiento del Índice de Desempeño Institucional de Alcaldías, ESE´s y Entidades Descentralizadas de Cundinamarca!



Componente N°2: Fortalecer los planes de implementación del MIPG en las políticas de integridad, servicio al ciudadano, transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, y control interno en las entidades del nivel central, descentralizado y en las alcaldías municipales del Departamento de Cundinamarca.



Acompañamiento en territorio: Oficinas de Control Interno beneficiadas

12 PROVINCIAS IMPACTADAS

Almeidas
Alto Magdalena
Bajo Magdalena
Magdalena Centro
Gualivá
Guavio
Medina
Oriente
Rionegro
Sumapaz
Tequendama
Ubaté

43 ALCALDÍAS BENEFICIADAS

- Machetá, Manta, Suesca, Tibirita
- Nariño
- Guaduas
- Beltrán, Pulí, Bituima
- Albán, La Vega, Nimaima, Nocaima, Supatá, Vergara
- Gachalá, Gama, Junín, La Calera, Ubalá
- Paratebueno, Medina
- Choachí, Fómeque, Cáqueza, Fosca, Quetame, Une
- La Palma, Pacho, Yacopí
- Pasca, San Bernardo
- Anolaima, Cachipay, El Colegio, San Antonio de Tequendama, Viotá.
- Guachetá, Lenguazaque, Simijaca, Susa, Ubaté

14 REGIONES DE SALUD IMPACTADAS

- Sabana Centro Occidente
- Sabana Centro
- Centro Oriente Guavio
- Centro Oriente Almeidas
- Soacha
- Norte
- Sur
- Noroccidente
- Nororiental
- Suroriental
- Suroccidente
- Centro
- Bajo Magdalena
- Medina

35 ESE'S BENEFICIADAS

- Hospital San Rafael de Facatativá; Hospital Nuestra Señora de las Mercedes de Funza; Hospital San Vicente de Paúl de San Juan de Rioseco
- Hospital San Antonio de Chia; Hospital Santa Rosa de Tenjo; Hospital Nuestra Señora del Carmen de Tabío; Hospital San Vicente de Paúl de Nemocón; Hospital San Antonio de Sesquillé
- Hospital Divino Salvador de Sopó; Hospital San Francisco de Gachetá; ESE Hospital San Antonio de Guatavita
- Hospital San Martín de Porres de Chocontá; Hospital Nuestra Señora del Rosario de Suesca
- Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha
- Hospital San Rafael de Pacho; Hospital San José de La Palma
- Hospital San Antonio de Arbeláez
- Hospital Salazar de Villeta; Hospital José Hilario Lugo de Sasaima; Hospital Santa Bárbara de Vergara; Hospital de La Vega
- Hospital El Salvador de Ubaté; Hospital Habacuc Calderón de Carmen de Carupa; Hospital San José de Guachetá
- Hospital San Rafael de Cáqueza; ESE Hospital San Vicente de Paúl de Fómeque
- Hospital de Girardot; Hospital Marco Felipe Afanador de Tocaima; Hospital San Francisco de Viotá
- Hospital Pedro León Álvarez Díaz de La Mesa; Hospital Nuestra Señora del Carmen El Colegio; ESE Hospital San Antonio de Anolaima; Hospital de San Antonio del Tequendama
- Hospital San José de Guaduas; Hospital Diógenes Troncoso de Puerto Salgar
- Hospital Nuestra Señora del Pilar de Medina

¡15 Entidades Descentralizadas del orden Departamental fueron asistidas!



@ControlIntCund

Plan de Asistencia Técnica Departamental: avance de capacitación

1.333 PARTICIPACIONES

de jefes de Control Interno de Alcaldías, Empresas Sociales del Estado ESE's y Entidades Descentralizadas del orden Departamental.



Temas:

- 2 Comités Departamentales de Auditoría realizados **(152 participantes)**
- El Tercer Congreso Jefes de Control Interno de Cundinamarca realizado **(219 participantes)**
- 8 Capacitaciones Realizadas sobre:
 - Socialización de las buenas prácticas de los Jefes de Control Interno del Departamento **(177 participantes)**
 - Rol de Liderazgo Estratégico y Rol de Enfoque Hacia la Prevención **(177 participantes)**
 - Rol de Evaluación y Seguimiento **(105 participantes)**
 - Planes de Mejoramiento de los Entes Externos de Control **(150 participantes)**
 - Informe del Sistema de Control Interno **(96 participantes)**
 - Gestión de Riesgos nivel básico **(75 participantes)**
 - Contratación con Enfoque de Control Interno **(100 participantes)**
 - Control Interno Contable **(82 participantes)**



¡La Oficina de Control Interno te invita a **prepararte para evaluar tus conocimientos!**

MIPG. Módulo 7. Control Interno - DAFF.



¡Recuerda qué!

La política de Control Interno busca desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua y tú, haces parte del sistema.

¡La implementación del Sistema de Control Interno es un reto de todos!



SÍGUENOS EN TWITTER



Encuétranos como:

@ControlIntCund

CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!
EN CONTROL
Y EVALUACIÓN

